



Ref.: ENAJENACIONES-SUBASTA.

Asunto: Exposición de la subasta en el tablón de anuncios.

Por Resolución de esta Delegación de 9 de mayo de 2023, que se adjunta, se ha convocado **subasta pública de bienes inmuebles** de la Administración General del Estado para el día **8 de junio de 2023, a las 12:00 h**, en la Sala de Concursos de este organismo, situado en la C/ Albareda, nº 18, de Zaragoza, 4ª planta.

Entre los bienes que se subastan figuran inmuebles rústicos ubicados en el término municipal que gobierna, el **lote nº 19, con 6 fincas**; el **lote nº 20, con 4 fincas**; y el **lote nº 21, con 7 fincas**.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación requerida en el pliego de condiciones, que también se adjunta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se interesa la exposición de la Resolución de convocatoria de la subasta y del pliego en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, así como la utilización de cualquier otro medio de publicidad al objeto de garantizar la máxima difusión de la subasta entre los ciudadanos del municipio.

Zaragoza, 11 de mayo de 2023.

Fdo: Carlos Pastor Eixarch, Delegado Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza.

SR.ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE ARAGÓN.

Plaza de España, 1

50.135 – MEDIANA DE ARAGÓN (ZARAGOZA)